INFORME FINAL REQUISITOS
(24 de abril de 2023)

MÍNIMA CUANTÍA CMC No. 006 de 2023

1. **OBJETO:** APOYO AL DESARROLLO DE LAS JORNADAS DE VACUNACIÓN DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIÓN Y DE VACUNACIÓN ANTIRRABICA REALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE VENECIA, ANTIOQUIA

Fecha de apertura: 15 de abril de 2023

Cierre de la Convocatoria: 20 de abril de 2023

El Municipio de Venecia inició el proceso de Mínima Cuantía Nro. C.M.C. 006 de 2023, para recibir propuestas cuyo objeto es: **OBJETO:** APOYO AL DESARROLLO DE LAS JORNADAS DE VACUNACIÓN DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIÓN Y DE VACUNACIÓN ANTIRRABICA REALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE VENECIA, ANTIOQUIA.

En los días 21 y 22 de abril de 2023, se presentaron diversas fallas en la infraestructura de red, dio como consecuencia constante la interrupción en los dispositivos de red, como routers, switches o servidores, causando caída constante del servicio de Internet en la alcaldía de Venecia. Esto sumado a problemas de hardware y configuraciones incorrectas de la red. Así mismo, se ha podido establecer que con el proveedor de servicios de Internet (ISP), el servicio de Internet de la alcaldía de Venecia puede enfrentar problemas técnicos, como fallos en sus servidores, problemas en la conectividad.

En dicha intermitencia y falla por falta de internet, no se pudo hacer publico las respuestas a observaciones y la aceptación de la oferta del oferente: GAVIRIA PIEDRAHITA LUISA MARIA, con NIT. 94100515991-7

2. **RESPUESTAS A OBSERVACIONES:**

ALCALDE Óscar Andrés
Volemos Alto
Código Postal: 056420 (Urbano) – 056427 (Rural)
Carrera 51 # 50-19 . Piso 2 - Tel (4) 849 03 37
NIT: 890.980.764-1 E-mail: salud@venecia-antioquia.gov.co
Web: www.venecia-antioquia.gov.co

Detalles de mensaje

Referencia interna: CMC-009-2023
Descripción del proceso: apoyo al desarrollo de las jornadas de vacunación del programa ampliado de inmunización y de vacunación antirrábica realizadas e
De: Luisa María Gaviria Piedrahita
Usuario: Luisa María Gaviria Piedrahita
Fecha: 1 día de tiempo transcurrido
Referencia del mensaje: CO1.MSG.4718125
Tipo de mensaje: General
Asunto: SEGURIDAD SOCIAL

	Contenido	Nombre del documento	
Anexos	LUISA MARZO 2023.pdf	LUISA MARZO 2023.pdf	Detalle
	LUI MARZO 2023.pdf	LUI MARZO 2023.pdf	Detalle

Texto de mensaje

Buenas tardes.

Envio seguridad social solicitada.

En caso de que se considere extemporanea, solicito se aclarice la reiterada jurisprudencia y conceptos de la función pública que indican que para la presentación de ofertas basta con la certificación de afiliación al sistema de seguridad social, la cual se acredita con los documentos e nviados inicialmente.

Muchas gracias

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

Atendiendo a que en efecto se pudo constatar con la información inicial que el oferente se encontraba afiliado al sistema, no era necesario que subsanara tal requisito, en tanto en la etapa contractual podía acreditar el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

En tal sentido, el oferente GAVIRIA PIEDRAHITA LUISA MARIA, con NIT. 94100515991-7, cumple con el total de los requisitos y es objeto de que sea aceptada su oferta.

Así mismo, es necesario, de oficio, detallar que el valor de la necesidad corresponde a $ 3.432.600 Especificaciones del bien, características y cantidades y no al valor de $3.313.140, toda vez que este es un yerro concretado por la digitación o el *copy paste* de otros formatos.

ORDEN DE EVALUACION

Se procede a la verificación de los requisitos enunciados en la presente invitación, se hará exclusivamente en relación con el proponente con **el precio más bajo**, de acuerdo con lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015. En caso de que éste no cumpla con los mismos, procederá a la verificación del proponente ubicado

Código Postal: 056420 (Urbano) – 056427 (Rural)
Carrera 51 # 50-19 . Piso 2 - Tel (4) 849 03 37
NIT: 890.980.764-1 E-mail: salud@venecia-antioquia.gov.co
Web: www.venecia-antioquia.gov.co

ALCALDE Óscar Andrés
Volemos Alto

en el segundo lugar y así sucesivamente. De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.

VERIFICACIÓN DOCUMENTOS HABILITANTES PROPUESTA

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA				
GAVIRIA PIEDRAHITA LUISA MARIA, con NIT. 94100515991-7, CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO- LA CORONA CATERING SERVICE				
DOCUMENTO	**NOTAS**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**
DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN				
CAPACIDAD JURÍDICA				
Oferta económica – Formulario 2	debidamente diligenciada, especificaciones de acuerdo a la invitación y firmada por el proponente, por valor de **$ 3.432.600**	X		
Carta de presentación de la propuesta debidamente firmada – Formulario 1	Presenta carta de presentación, debidamente diligenciada y suscrita por el proponente	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal	Presenta Matricula Mercantil expedida el 14 de marzo de 2023. Reporta establecimiento de comercio denominado LA CORONA CATERING SERVICE	X		
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios				X
Documento de conformación de Unión Temporal, Consorcios u otras formas Asociativas				X
Cédula de ciudadanía para personas naturales o para el representante legal en caso de persona jurídica.	Aporta copia de documento de identidad No 1.039.462.996, expedida el 10 de octubre de 20212	X		
Certificado de antecedentes y requerimientos judiciales se consulta en la página web www.policia.gov.co	Presenta certificado de antecedentes penales y requerimientos judiciales – Policía Nacional.	X		
Certificado de antecedentes disciplinarios persona	Presenta certificado de proponente	X		

ALCALDE Óscar Andrés
Volemos Alto
Código Postal: 056420 (Urbano) – 056427 (Rural)
Carrera 51 # 50-19 . Piso 2 - Tel (4) 849 03 37
NIT: 890.980.764-1 E-mail: salud@venecia-antioquia.gov.co
Web: www.venecia-antioquia.gov.co

jurídica y el representante legal. Expedido por la Procuraduría				
No inclusión en el sistema de información del sistema registro nacional de medidas correctivas RNMC El proponente deberá encontrarse al día en el pago de las multas establecidas en el nuevo Código de policía	Presenta certificado de Medidas Correctivas – RNMC en el que se registra que no tiene medidas correctivas por cumplir.	X		
Boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría, de la persona jurídica y el representante legal.	Presenta certificado de proponente	X		
Libreta militar			X	
Registro Único Tributario	Aporta el RUT	X		
Certificación Bancaria	Aporta certificación			
Acreditar que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones para con los sistemas de seguridad social	Allega planilla de pago de aportes del mes de febrero de 2023.	X		
Anexos diligenciados	Aporta todos los anexos debidamente diligenciados y firmados por el representante legal	X		
EXPERIENCIA				

Código Postal: 056420 (Urbano) – 056427 (Rural)
Carrera 51 # 50-19 . Piso 2 - Tel (4) 849 03 37
NIT: 890.980.764-1 E-mail: salud@venecia-antioquia.gov.co
Web: www.venecia-antioquia.gov.co

ALCALDE Óscar Andrés
Volemos Alto

Solo participarán los proponentes que acrediten **un (01) certificados** de contratos o copia de un contrato ejecutados con **Entidades Públicas o Privadas**, expedidos y suscritos por el contratante, con objetos relacionados al de la presente convocatoria. La sumatoria del valor de los mencionados contratos deberá ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial	Allega acata de terminación de contrato CMC-075 de 2022.	X		

OBSERVACIONES: El oferente LUISA MARIA GAVIRIA PIEDRAHITA, con NIT. 94100515991-7, SE ENCUENTRA habilitada jurídicamente.

En tal sentido, se procedió con la verificación de requisitos, encontrando que el proponente LUISA MARIA GAVIRIA PIEDRAHITA, con NIT. 94100515991-7, CUMPLE con la totalidad de los requisitos habilitantes y de experiencia, por lo tanto, se recomienda aceptar su oferta.

El presente documento, se presenta, para que sea conocido por los proponentes interesados y demás personas o entidades que puedan ejercer control sobre lo aquí consignado y procedido, informe que permanecerá en www.contratos.gov.co Plataforma SECOP II.

Para Constancia se firma en Venecia, Antioquia, el 24 de abril de 2023.

Cordialmente,

Lina M. Bolívar

Lina Marcela Bolívar Martínez
Secretaria de salud y Desarrollo Social.

Código Postal: 056420 (Urbano) – 056427 (Rural)
Carrera 51 # 50-19 . Piso 2 - Tel (4) 849 03 37
NIT: 890.980.764-1 E-mail: salud@venecia-antioquia.gov.co
Web: www.venecia-antioquia.gov.co

ALCALDE Óscar Andrés
Volemos Alto